



INSTRAW noticias

LA MUJER Y EL DESARROLLO

VOL. I NO. 2 JULIO 1984

الندوة الدولية
 المرأة ومياه الشرب والخدمات الصحية
 تنظمتها
 وزارة الإعلام - الهيئة العامة للاستعلامات ونوسسة هانز سايرل
 بالتعاون مع الأمم المتحدة (انسترو)
 من ١٢ حتى ١٦ من ابريل ١٩٨٤



Sesión Inaugural del Seminario Interregional sobre la Mujer en el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental (IDWSSD), INSTRAW; Cairo, Egipto.

**INSTITUTO INTERNACIONAL
 DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACION
 DE LAS NACIONES UNIDAS
 Y LA PROMOCION DE LA MUJER
 (INSTRAW)**

1984 I
 WAT-GLO
 SEM
 SP

**SEMINARIO SOBRE LA MUJER, EL AGUA POTABLE
 Y EL SANEAMIENTO AMBIENTAL
 (IDWSSD), INSTRAW; CAIRO**



EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PROMOCION DE LA MUJER (INSTRAW)

El Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas fue establecido por el Consejo Económico y Social —Resolución del Consejo 1998 (LX) del 12 de mayo de 1976) de conformidad con una decisión anterior de la Asamblea General (Resolución 3520 (XXX) del 15 de diciembre de 1975— basándose en la recomendación de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, celebrada en Ciudad México en 1975.

El Instituto es un órgano autónomo enmarcado en el sistema de las Naciones Unidas. Fue establecido de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, para servir de vehículo, a nivel internacional, con la finalidad de emprender investigaciones, establecer programas de capacitación y diseminar información, tendentes a integrar y movilizar a la mujer dentro del proceso de desarrollo.

Objetivos y Funciones

Los objetivos del Instituto son estimular y ayudar —mediante la investigación, la capacitación y la recolección y diseminación de información— a la promoción de la mujer y su integración al proceso de desarrollo, como participante tanto como beneficiaria. El Instituto persigue servir de ayuda a los esfuerzos realizados en tal sentido por las organizaciones intergubernamentales, gubernamentales y no gubernamentales. Por consiguiente, las principales funciones del Instituto son:

- Llevar a cabo investigaciones y estudios orientados a la acción, que mejoren la efectiva integración y movilización de la mujer dentro del proceso de desarrollo. Las actividades del Instituto conceden una particular atención a los problemas que enfrentan las mujeres en los países en vías de desarrollo y a la participación de la mujer en la formulación, diseño y puesta en marcha de las actividades del desarrollo a todos los niveles.

- Establecer actividades de capacitación, incluyendo programa de becas y servicio de asesoramiento, acciones mediante las cuales el Instituto se esforzará en elevar el grado de conciencia concerniente a los asuntos relacionados con la mujer y el desarrollo, y luchará por lograr una participación igualitaria de la mujer en todos los aspectos del desarrollo económico y social, al igual que por aumentar las oportunidades que se ofrezcan a la mujer para adquirir más destreza y conocimientos a fin de poder enfrentar el reto que imponen los rápidos cambios que se suceden en la sociedad de hoy día.

- Establecer y mantener un sistema de información, documentación y comunicación que permita al Instituto responder a la necesidad de diseminar información a nivel mundial sobre asuntos de la mujer.

En la consecución de sus objetivos, el Instituto realiza sus actividades en estrecha colaboración y coordinación con institutos, centros de investigación y otras organizaciones dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas.

La Junta de Consejeros es la entidad responsable de la toma de decisiones del Instituto. Se reúne una vez cada año y está compuesta por 11 miembros de diversas regiones del mundo, los cuales son nominados por los Estados Miembros y designados por el Consejo Económico y Social (ECOSOC). Estos prestan sus servicios a título personal durante un período de tres años y son elegibles para una redesignación consecutiva.

NUESTRA PORTADA: Sesión inaugural del Seminario Interregional sobre la Mujer en el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental (IDWSSD) INSTRAW, celebrado en El Cairo del 12 al 16 de Marzo, 1984. De izquierda a derecha: Sra. Dunja Pastizzi-Ferencic, Directora del INSTRAW; Dr. Badran, Presidente de la Academia de Ciencias de Egipto; Dr. El-Beltague, Director del Servicio de Información del Estado Egipcio; Sr. S. El-Sherif, Ministro de Información de Egipto; Sr. El-Kafrawi, Director de Planeamiento Urbano y Reclamación de Tierras; Dr. Wali, Ministro de Agricultura de Egipto y la Sra. Mervat Tallawy, Jefa de la División de Investigación y Capacitación del INSTRAW.

Consejo Económico y Social Examina Informe del INSTRAW

Fotografía: UN/Yutaka Negata



Vista general de la reunión del ECOSOC.

El informe correspondiente a la cuarta sesión de la Junta de Consejeros del INSTRAW fue examinado durante la cuarta sesión regular del Consejo Económico y Social (ECOSOC) que se celebró en abril de 1984 en Nueva York.

La Directora, señora Dunja Pastiz-Ferencic, hizo la presentación del informe mediante una declaración verbal (E/1984/41). Señaló que la cuarta sesión de la Junta —la primera celebrada en la sede del INSTRAW en Santo Domingo— fue de especial importancia, ya que evaluó la puesta en práctica del programa inicial de trabajo del Instituto, documento básico que regirá su futuro desarrollo.

Expresó la señora Directora, que el programa del INSTRAW se centra totalmente en la interrelación existente entre la necesidad de alcanzar una situación de igualdad, y un papel activo de la mujer en los procesos de desarrollo a todos los niveles —nacional, regional e internacional. Tal interrelación, agregó, está revestida de un alto valor en dos aspectos: la posición de la mujer y el enfoque integrado del desarrollo; lo cual implica una búsqueda de

fórmulas innovadoras de desarrollo, cuyo criterio fundamental ha de comprender equidad, justicia y participación.

Enfatizó el hecho de que se llevaron a cabo múltiples consultas, abarcando diversos aspectos, para la preparación del proyecto de Estatuto presentado a la cuarta sesión de la Junta, tomando en consideración todas las decisiones pertinentes adoptadas por las agencias responsables de la toma de decisiones, la Junta de Consejeros, el ECOSOC y la Asamblea General (incluyendo su resolución 38/104), al igual que la experiencia inicial y las relaciones de trabajo desarrolladas a través de los actuales programas de cooperación del Instituto.

La mayoría de los representantes de los Estados Miembros que participaron en las discusiones dieron su apoyo a la labor del Instituto. Algunas delegaciones tienen un papel importante que desempeñar en el fomento de la participación de la mujer en los procesos de desarrollo. Otras delegaciones expresaron su satisfacción de que el Instituto esté operando ya desde su sede en la República Dominicana. Se manifestó un gran interés en el actual programa

del Instituto, el cual se apoya en indicadores y estadísticas básicos y afines a la mujer, a la incorporación de ésta en la planificación y la programación del desarrollo, al papel de la mujer en el Decenio Internacional para el Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Ambiental (IDWSSD), al papel de la mujer en las relaciones económicas internacionales, así como en la puesta en práctica y ejecución de la autosuficiencia individual y colectiva de los países en desarrollo.

En lo que respecta al Estatuto del INSTRAW, se consideró que éste era un instrumento necesario para fortalecer las bases del Instituto, dotándolo de una estructura legal y administrativa sólida para su funcionamiento y desarrollo futuros, que persistirá mucho tiempo después de transcurrido el Decenio.

El Consejo Económico y Social decidió por consenso aprobar el Estatuto tal y como lo contenía el informe de la Junta de Consejeros, y luego remitirlo a la Asamblea General para su endoso.

La decisión del Consejo, tal y como fue aprobada, es la siguiente:

ESTATUTO DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACION PARA LA PROMOCION DE LA MUJER

El Consejo Económico y Social (ECOSOC), tras haber considerado el informe sometido por la Junta de Consejeros del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer, en su cuarta sesión, aprobó los estatutos de dicho instituto, vertidos en el mencionado documento, el cual refirió a la Asamblea General, a la que corresponde refrendarlo.

Elección de Tres Nuevos Miembros de la Junta de Consejeros del INSTRAW

El Consejo Económico y Social eligió tres nuevos miembros para servir en la Junta de Consejeros del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), para un período de tres años, comenzando el 1.º de julio de 1984.

La señora Daniela Colombo (Italia) fue nombrada como representante del Grupo de Europa Occidental y otros Estados, y la señora Zhor Lazrak (Marruecos) y señora Achie Sudiarti Luhulima (Indonesia) fueron electas

como representantes del Grupo de Estados Africanos y el Grupo de Naciones Asiáticas, respectivamente.

Los tres nuevos miembros fueron incorporados a la Junta de Consejeros del INSTRAW para llenar las vacantes producidas al expirar, el 30 de junio de 1984, los períodos electivos de tres de sus miembros: señora Marcelle Devaud, de Francia; señora Aziza Hussein, de Egipto, y señora Nobuko Takahashi, del Japón, cuyos cargos no podían ser renovados después de haber servido durante dos períodos consecutivos.

Reunión de Consulta del INSTRAW con ONG en Ginebra



Fotografía: UN/L. Bianco

Reunión del INSTRAW y las ONG en Ginebra, marzo 22, 1984.

Una reunión de consulta del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) con organizaciones no gubernamentales (ONG), fue llevada a cabo en cooperación con el Servicio de Información de las Naciones Unidas, en el Palacio de las Naciones Unidas, en Ginebra, el 22 de marzo de 1984, para discutir el tema de la mujer y el desarrollo, y el papel del INSTRAW.

Esta reunión fue convocada como resultado de una decisión tomada por la Junta de Consejeros del INSTRAW durante su segunda sesión, en la cual se dio la mayor importancia a la necesidad de asegurar una base financiera estable para el trabajo del Instituto, tomando en cuenta que su fuente financiera está basada en contribuciones voluntarias. La Junta de Consejeros estuvo de acuerdo en que las ONG podían hacer una contribución útil apoyando el trabajo del Instituto a través de actividades cooperativas entre INSTRAW y la comunidad de las organizaciones no gubernamentales.

La Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Decenio de la Mujer, celebrada en 1975, enfatizó el

importante papel desempeñado por las organizaciones no gubernamentales; particularmente, implementando actividades de desarrollo, creando conciencia, promoviendo cambios de actitud y estimulando a la mujer a tomar una parte dinámica en las actividades sociales, culturales, políticas y económicas.

El propósito de la reunión de consulta fue el de presentar y discutir el mandato legislativo, los objetivos y el programa de actividades del Instituto, e intercambiar formas y medios de establecer una colaboración estrecha de trabajo, y posibles actividades futuras, entre el Instituto y la comunidad no gubernamental involucrada en asuntos de desarrollo. Aproximadamente 60 participantes, representando a diferentes organizaciones no gubernamentales involucradas en asuntos de la mujer y el desarrollo, numerosos Cuerpos y Agencias especializadas de las Naciones Unidas, estuvieron presentes en la reunión.

La señora Thérèse Gastaut, Directora del Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra, pronunció el discurso de bienvenida ante los participantes y señaló los objetivos de

la reunión, expresando también la satisfacción del Servicio de Información de las Naciones Unidas al convocar la reunión de consulta con el INSTRAW. Enfatizó, asimismo, la necesidad de hacer un esfuerzo cooperativo para promover el status de la mujer y contribuir a su total participación en el desarrollo económico y social.

Los tópicos de la reunión incluyeron: La mujer y el desarrollo, con un enfoque en la metodología requerida para enfrentar el problema; un marco de posibles arreglos cooperativos entre la comunidad no gubernamental involucrada en asuntos de desarrollo, y el INSTRAW y la necesidad de promover la cooperación con la comunidad no gubernamental, activa en el área de la mujer y el desarrollo.

La Directora del INSTRAW, señora Dunja Pastizzi-Ferencic, hizo una introducción general sobre el tema de la mujer y el desarrollo. Expresó que la misma Carta de las Naciones Unidas reafirma la fe en la dignidad y el valor del ser humano, la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, fin éste para cuyo cumplimiento las Naciones Unidas debe promover niveles de

vida más elevados y empleo total, fijando condiciones para lograr el proceso social y el desarrollo. "Por lo tanto" dijo —"la meta final del desarrollo es la constante promoción del bienestar de toda la población, hombres y mujeres por igual, en base a su total participación en el proceso de desarrollo y en la justa distribución de los beneficios del mismo". Agregó que estaban enfrentando un doble reto: la tarea de mejorar el proceso de desarrollo, y la posición de la mujer. También señaló que los esfuerzos realizados a la fecha, dentro del sistema de las Naciones Unidas, a pesar de ser valiosos, son aún insuficientes, comparados con la magnitud del problema. Por lo tanto, debería ponerse un empeño total en duplicar esfuerzos utilizando para ésto la amplia experiencia de las ONG.

La Directora resaltó los objetivos, las prioridades y el marco de actividades del Instituto, así como su modo de operación a través de cadenas, en acuerdos de cooperación con las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales, gubernamentales, no gubernamentales, y cuerpos totalmente dedicados a asuntos de desarrollo, prestando especial atención a los problemas que encara la mujer en los países en vías de desarrollo.

La representante del INSTRAW, señorita Susana Sam-Vargas, se dirigió a la reunión subrayando la relación de la comunidad de las ONG y el INSTRAW, así como las posibilidades de futura cooperación.

Dijo que las ONG podrían trabajar estrechamente con el INSTRAW en lo relativo a sus varias actividades y su mandato, investigando los problemas de diferentes grupos de mujeres, ayudando en la promoción e implementación de actividades de desarrollo, proveyendo servicios de enlace a grupos de mujeres a través de agencias educativas y de desarrollo, promoviendo cambios de actitud entre hombres y mujeres, así como la cooperación mutua entre grupos de mujeres; influyendo sobre los grupos que toman decisiones y los medios de publicidad para que apoyen las metas del Programa de Acción; informando a sus propios miembros de políticas gubernamentales y planes de desarrollo, y haciendo conocer las normas y programas internacionales para mejorar la situación de la mujer.

Al concluir, señaló que un plan básico o mecanismo de cooperación para el INSTRAW y las ONG debería incluir trabajos conjuntos en las áreas de publicidad, fondos, investigación y recolección de datos, apoyo operacional,

programas de becas, expertos y patrocinio de reuniones.

Presentando el siguiente tema de discusión, la Jefa de la Unidad de Relaciones Públicas y Documentación, señora Janine Hamel-Minne, se refirió a la importancia de involucrar a la mujer de los medios de comunicación como una manera de establecer un canal de información dirigido a promover la cooperación entre la comunidad no gubernamental, activa en asuntos de la mujer y el desarrollo.

Durante el debate general se manifestó que los participantes se encuentran ante un problema de definición con relación al término Mujer y Desarrollo debido al constante uso de terminologías anticuadas. Se enfatizó que el Instituto está en posición de poder cambiar el lenguaje y los términos utilizados, y también de modernizar conceptos, tomando en cuenta que tanto el tiempo como la historia favorecen un cambio.

Se expresaron puntos de vista sobre las peligrosas consecuencias que surgen cuando las mujeres son consideradas como un grupo especial o aislado en una sociedad y que, por lo tanto, el concepto de la mujer y el desarrollo sería realizado solamente cuando la mujer fuera incorporada a la corriente social y política, así como a posiciones de toma de decisiones.

Con el fin de evitar programas y proyectos preconcebidos, se señaló que una fórmula de autosuficiencia debería ser elaborada con la participación de las mujeres en los países afectados. Tal formulación de programas, basada en la experiencia misma de países en desarrollo, debería contar con la concurren-

cia de esfuerzos de toda la comunidad internacional.

Se manifestó inconformidad con respecto al presente sistema, por encontrarse que no toma en consideración el aspecto de los recursos humanos ni las necesidades básicas de la gente. En la mayoría de los casos, ha permitido poca participación a hombres y mujeres en los procesos de toma de decisiones.

Se enfatizó la necesidad de mantener informado al público en general, a las organizaciones de mujeres, etc., sobre los asuntos de la mujer y el desarrollo, y sobre la importancia de la utilización de los medios de comunicación para transmitir información actualizada.

Se hizo hincapié en que se deberían hacer esfuerzos para identificar los mecanismos necesarios para involucrar a la mujer en el diseño de políticas económicas y sociales. Con ese fin, se puso énfasis en la organización de instituciones basadas en normas socioculturales locales y, a través de éstas, alentar a la mujer a participar en la vida cívica y comunitaria, en organizaciones profesionales y de negocios, y en grupos políticos.

Al concluir, se dijo que la coordinación entre organizaciones existentes, particularmente aquéllas que se dedican a asuntos de desarrollo, era crucial, y que el establecimiento de nuevas organizaciones debe ser alentado donde fuere necesario para iniciar y reforzar la cooperación a nivel local, regional e internacional. En ese sentido, las organizaciones de la mujer fueron vistas como un vehículo importante para fortalecer estos esfuerzos.

Fotografía: UN/L. Bianco



Teresa Gastaut, Directora del Servicio de Información de las Naciones Unidas, en Ginebra. Dunja Pastizzi-Ferencic, Directora del INSTRAW y Janice Hammel-Minne, Jefa de la Unidad de Relaciones Públicas y Documentación.

CINCO ESTUDIOS

El Papel de la Mujer en las Relaciones Económicas Internacionales



Fotografía: UN/Rothstein

Mujeres indígenas hilando. Isla del Sol, lago Titicaca, Perú.

El INSTRAW, en colaboración con un número de instituciones académicas y de investigación, de renombre internacional, trabaja actualmente en la preparación de una serie de estudios sobre el papel de la mujer en las relaciones económicas internacionales. Este trabajo preparatorio es la primera etapa de un proyecto que está realizando el Instituto, basado en una decisión adoptada por la Junta de Consejeros del INSTRAW durante su tercera sesión.

Los estudios de investigación concentrarán su atención particularmente sobre el análisis de las vinculaciones existentes entre la macro y la microeconomía y su incidencia sobre el papel y la situación de la mujer.

El primer estudio, que está siendo llevado a cabo en colaboración con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), analiza la transferencia y desarrollo de tecnología, incluyendo la selección de tecnología y su trascendencia sobre la

posición y el trabajo de la mujer. El mismo, se divide en tres partes, la primera, un enfoque conceptual que explora las cuestiones que rigen la posición de la mujer, especialmente en los países en desarrollo, y los factores tecnológicos pertinentes. La segunda parte, proporciona un contenido empírico y analítico; mientras que la tercera parte, explora algunas implicaciones de políticas. Las partes primera y segunda han sido preparadas por el Profesor Amartya K. Sen, Profesor de Economía Política en Drummond, All Souls College, Oxford, y por Deborah Fahy Bryceson, del St. Anthony's College, Universidad de Oxford, respectivamente. La tercera parte será preparada por la Secretaría de la UNCTAD.

Bajo el título *La Mujer y la Cooperación para el Desarrollo Internacional: Comercio e Inversión*, el segundo estudio de la serie ha sido preparado en cooperación con el Instituto Norte-Sur

del Canadá. Este estudio examina la influencia de los términos desiguales de intercambio comercial entre las naciones, la fluctuación en los precios de los productos básicos, y el impacto de los aranceles y cuotas sobre bienes y productos manufacturados y semimanufacturados de los países en desarrollo, sobre el empleo y las condiciones de trabajo y de vida sobre el bienestar general de la mujer en los países en desarrollo y desarrollados.

El *Impacto de las Instituciones Internacionales y Nacionales Monetarias y Financieras y de sus Políticas sobre la Mujer* es el título del tercer estudio preparado por el Dr. Sushila Gidwani. Este trabajo, que examina la situación monetaria internacional, incluyendo la fluctuación en los precios y las tasas de cambio, la inflación y su efecto sobre la mujer, explora la posibilidad de aplicación de arreglos financieros innovadores para beneficiar a la mujer.

En cooperación con el Instituto de Estudios sobre el Desarrollo, en la Universidad de Sussex, en Inglaterra, se está preparando un estudio sobre la relación existente entre las políticas internacionales, en términos de comercio y trabajo, y la condición de la mujer en las industrias que son más propensas a ser afectadas por las fluctuaciones en los precios y por las medidas proteccionistas, industrias tales como la textil, la de la confección de prendas de vestir y la electrónica. Por último, y en cooperación con la Asociación de Mujeres Africanas para la Investigación y el Desarrollo (AAWARD), de Dakar, Senegal, se preparará un estudio sobre el impacto de los patrones de comercio internacional existentes sobre la producción agrícola y los sistemas alimentarios y las consecuencias de éstos sobre la mujer.

Una reunión consultiva interna con los autores de los estudios y otros expertos en la materia, será llevada a efecto en septiembre de este año, en la sede del Instituto, para examinar los hallazgos de estos estudios.

Donación de la OPEC para la Mujer en el Desarrollo Agrícola

El Fondo para el Desarrollo Internacional de la OPEC ha aprobado recientemente una donación de US\$10,000 para un proyecto del INSTRAW y la FAO sobre "Servicios de Orientación y Simposio Nacional de la Mujer en el Desarrollo Agrícola y Rural", que se llevará a cabo en Lesotho.

El papel de la mujer en programas alimentarios y agrícolas, así como la incidencia de esos programas sobre la situación de la mujer, ha constituido el foco de interés del INSTRAW desde sus comienzos. Esto refleja una creciente toma de conciencia en torno al papel de la mujer en la producción agrícola, según se ha expresado en diversas reuniones internacionales tales como la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural de 1979 y la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Decenio de la Mujer, celebrada en 1980.

Investigaciones recientes muestran que la mujer conforma una parte sustancial de la fuerza laboral agrícola total, desempeñando un papel importante en la producción de alimentos, particularmente en la agricultura de subsistencia, al mismo tiempo que va incrementando su participación en la agricultura comercial.

Paralelamente, parecería que la mu-

jer experimenta consecuencias negativas provenientes de un reciente desarrollo en el sector agrícola, tal como la mecanización, la comercialización y los cambios en los patrones de tenencia de tierras, provocados ya sea por

las fuerzas de mercadeo, o por la asistencia técnica que ha dejado a la mujer confinada a granjas de subsistencia o a lotes sub-económicos, en tanto que el hombre avanza hacia el sector comercial moderno.

Fotografía: UN/Bernard P. Wolff



Mujeres desyerbando un campo. Ecuador.

Nuevo Folleto del INSTRAW: Mejorando Estadísticas e Indicadores

Respondiendo al insistente reclamo de mejorar las estadísticas y los conceptos estadísticos existentes concernientes a la situación de la mujer, uno de los primeros proyectos del Instituto fue realizado en el campo de las estadísticas y los indicadores.

Una reunión de expertos en estos temas, convocada conjuntamente por el Instituto y la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas, se llevó a cabo en Nueva York del 11 al 15 de abril de

1984. El grupo revisó y aprobó dos documentos preparados por el Instituto: "Compilando Indicadores Sociales sobre la Situación de la Mujer" y "Mejorando Conceptos y Métodos para Estadísticas e Indicadores sobre la Situación de la Mujer".

El primero es un análisis a largo plazo de problemas conceptuales y metodológicos para mejorar la calidad y relevancia de datos concernientes a las condiciones de la mujer.

El segundo es una revisión de conceptos existentes, fuentes de datos y usuarios para indicadores, basándose mayormente en trabajos previamente realizados por el sistema de las Naciones Unidas.

Tanto el folleto como los dos documentos mencionados en este artículo, se obtienen gratuitamente solicitándolos al: INSTRAW, Apartado postal 21747, Santo Domingo, República Dominicana.

Seminario Interregional sobre la Mujer en el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental INSTRAW-IDWSSD (El Cairo, Egipto)

El Seminario Interregional sobre la Mujer en el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, organizado por el INSTRAW y el gobierno de la República Árabe de Egipto, se llevó a efecto en El Cairo, Egipto, del 12 al 16 de marzo de 1984.

El seminario estuvo directamente relacionado con la proclamación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas del período 1981-1990 como el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, poniendo especial atención en identificar problemas relacionados con el agua potable y saneamiento ambiental, especialmente en el área socioeconómica, de salud y saneamiento, y de ciencia y tecnología. La reunión tam-

bién estuvo encaminada a la búsqueda de posibles soluciones a estos problemas, tomando como base las exitosas experiencias de expertos de diferentes países y regiones. Esto se logró recabando experiencias de los participantes, particularmente porque aquéllos representan un esquema de participación tripartita: sociólogos, doctores en medicina y científicos especialistas en salud e ingeniería.

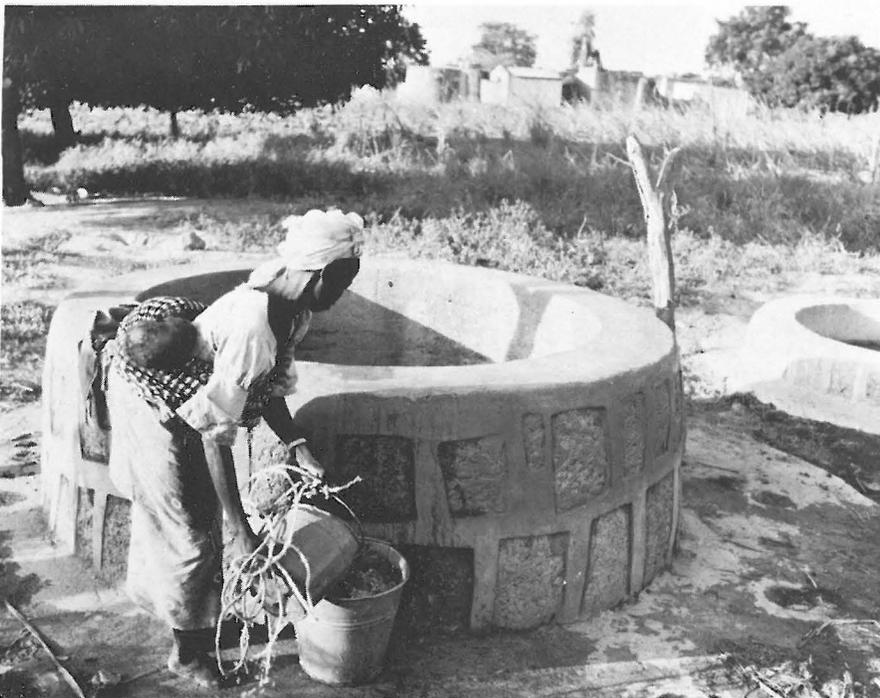
Cincuenta y ocho participantes de varias regiones estuvieron presentes en la reunión a título personal. Incluidos entre los participantes había un número de representantes de cuerpos y agencias especializadas de las Naciones Unidas, así como de agencias donantes internacionales, organizaciones no guber-

namentales y otras organizaciones internacionales. En la reunión también estuvieron presentes observadores de embajadas extranjeras en El Cairo y organizaciones locales, asociaciones, agencias, medios de publicidad, etc.

Los participantes prepararon y sometieron al seminario treinta y una ponencias, que enfocaban, desde varias perspectivas, los tópicos de aprovisionamiento de agua y saneamiento ambiental, i.e. *El Dilema de la India* (The Indian Dilemma) por el Dr. Banoo Coyaji; *El Concepto Egipcio* (The Egyptian Concept), por la Academia Egipcia de Investigación Científica y Tecnología; *El problema del Aprovisionamiento de Agua Potable y del Saneamiento Ambiental y el Papel de la Mujer en Kenya al Enfrentarse al Mismo* (The Problem of Water Supply and Sanitation and the Role of Women in Kenya in Tackling this Problem), por Eddah Gachukia; *El Saneamiento Ambiental y el Aprovisionamiento de Agua Potable en la República Dominicana* (The Environmental Sanitation and Drinking Water Supply in the Dominican Republic) por la Dra. Martha Olga García, y *El Decenio Internacional del Agua Potable y el Saneamiento Ambiental: Una Mediación de Inconsistencias* (The IDWSSD: A Mediation of Inconsistencies) por Mette Jorstad.

Un Estudio de la Estrategia para Aumentar la Participación de la Mujer en las Actividades de Aprovisionamiento de Agua Potable y Saneamiento Ambiental, de las Recomendaciones del Taller de Trabajo Inter-Agencia sobre Mujer y Agua, del Comité de Trabajo del IDWSSD para Acción Cooperativa, fue distribuido en el Seminario.

El seminario fue abierto oficialmente por la señora Dunja Pastizzi-Ferencic, Directora del INSTRAW. El Sub-Secre-



Fotografía: UN/Ray Wittling

Una mujer llena su cubo con agua extraída de uno de los profundos pozos comunitarios en la aldea de Pizonu.

tario-General de las Naciones Unidas para Asuntos Sociales y Económicos, señor Shuaib Uthman Yolah envió, por su parte, un mensaje a la reunión expresando, a nombre de las Naciones Unidas, su profunda gratitud al Gobierno y al pueblo de la República Arabe de Egipto por servir de anfitrión a la reunión.

También dirigiéndose a los participantes en la reunión y expresando su apoyo a los objetivos del seminario, estuvieron los siguientes dignatarios oficiales egipcios: El Director de la Academia de Investigaciones Científicas, Dr. Ibrahim Badran, El Ministro de Estado de Vivienda, Urbanización y Reclamación de Tierras, Sr. Hassaballah Al Kafrawi; el Ministro de Agricultura, Sr. Youssef Wali; El Presidente del Servicio de Información del Estado, Dr. Mamdouh El-Beltagui; y el Ministro de Información, Sr. Safwat El-Sherif.

Las deliberaciones de la reunión se llevaron a cabo mediante sesiones plenarias y tres paneles especializados. El seminario tuvo siete sesiones plenarias y nueve sesiones para los paneles, durante las cuales los participantes discutieron el tema principal del seminario y prepararon las recomendaciones finales.

La reunión eligió los siguientes miembros de la Mesa: Presidente, Dr. Fatma El-Cohary, participante de Egipto; Vicepresidente, Sra. Tèrese Abela, participante de Francia; Vicepresidente, Dra. Martha Olga García, participante de la República Dominicana; Reportero, Dr. Banoo Coyaji, participante de la India.

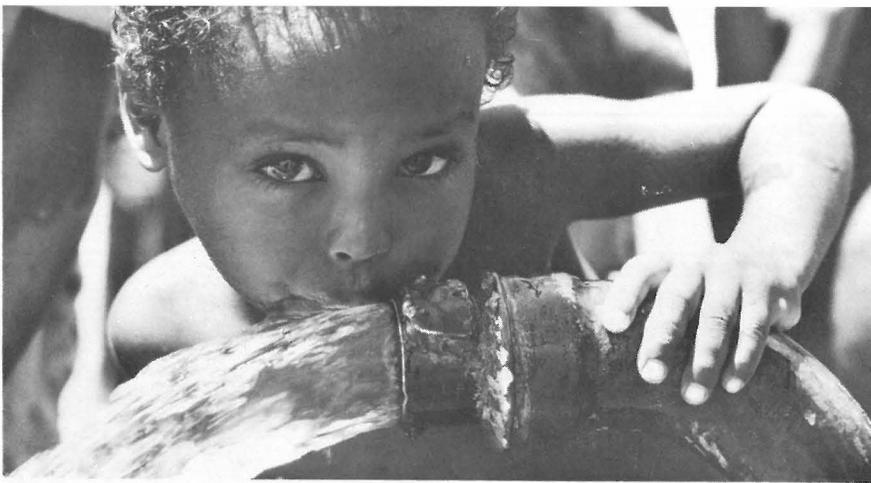
Las discusiones del Debate General se centraron en los multifacéticos problemas del aprovisionamiento de agua potable y el saneamiento ambiental, en lo relativo a la mujer. Se expresó que como todos los problemas de desarrollo, el asunto de aprovisionamiento de agua potable y saneamiento ambiental es multidimensional. El problema yace no solamente dentro de la esfera socio-económica, sino también en las esferas técnico-científicas de salud y saneamiento ambiental. Al mismo tiempo, todas estas áreas están interconectadas con el problema adicional de que cada una de ellas influencia en la evolución y el resultado de las otras.

Fue subrayado el hecho de que la mujer ya está participando en actividades de agua y saneamiento y que, por lo tanto, no debe esperarse de ella una

Fotografía: UN/Kay Muldoon



Haciendo cola junto a una fuente pública de agua en una aldea del Alto Volta.



Niño bebiendo agua de un camión-cisterna. Etiopía.

Fotografía: UN/O. Monsen

participación mayor. Asimismo, se señaló que el seminario debe corregir la falsa impresión de que hay necesidad de involucrar más aún a la mujer en esta área, para enfatizar, en su lugar, que lo que debe buscarse es que la participación de la mujer en las actividades de aprovisionamiento de agua potable y saneamiento ambiental sea más efectiva, más fácil y más productiva.

Para lograr ésto, las necesidades y requerimientos de la mujer deben ser tomadas en cuenta a todos los niveles de la planificación, diseño, e implementación de los proyectos de aprovisionamiento de agua potable y saneamiento ambiental.

Dentro del marco de la efectiva y productiva participación de la mujer, se dijo que por razones de la estrecha relación existente entre la salud, la calidad de agua y su disponibilidad, así como las condiciones sanitarias del medio ambiente, la mujer debe ser adecuadamente entrenada en el área de mantenimiento de equipo, tal como bombas manuales de agua, aparatos de clorificación, etc.

Entre otros puntos discutidos, las deficiencias en el marco institucional y de lineamiento de políticas fueron consideradas entre los mayores problemas que encaran los países en desarrollo. Con respecto a ésto, se señaló que en algunos países, no hay un marco institucional apropiado para planificar, programar, implementar o supervisar actividades de IDWSSD, mientras que en otros, hay una duplicidad de autoridad entre las instituciones.

La creación de mecanismos nacionales y comités de acción nacionales, con claros términos de referencia y con la necesaria autoridad y fuentes financieras, se creyó aliviaría el problema de organización y coordinación de un marco institucional. Esto, a su vez,

ayudaría a buscar una solución más efectiva al problema que la mujer confronta en el aprovisionamiento de agua y saneamiento ambiental en particular, así como a integrar a la mujer en el proceso de desarrollo.

En vista de que existe una estrecha interrelación sinérgica entre falta de nutrición e infecciones causadas por ambientes no saneados, las mejoras en las prácticas de disponer de los excretos son cruciales para elevar los niveles de salud pública. Las facilidades no adecuadas para la disposición de excretos reducen los beneficios potenciales de un aprovisionamiento de agua potable adecuado, transmitiendo gérmenes patógenos de personas infectadas a las sanas. La falta de nutrición aumenta la susceptibilidad a las infecciones y las infecciones agravan la desnutrición, reduciendo la ingestión y absorción de alimentos.

Entre las recomendaciones del seminario en el área de desarrollo socioeconómico, salud y saneamiento ambiental, ciencia y tecnología, figuraron:

- *Al decidir sobre las prioridades nacionales de desarrollo, uno de los criterios primordiales ha de ser el de establecer hasta qué punto un esquema dado beneficia a la mujer y asegura su participación en el mismo.*

- *Deberán hacerse esfuerzos especiales para proveer información, asistencia técnica y apoyo logístico a proyectos de autoayuda que sirvan a las comunidades más necesitadas de mejor agua y saneamiento, particularmente, población rural dispersa y grupos aislados, ya que ellos colectivamente representan un gran número de personas que son frecuentemente ignoradas en los programas de agua potable, saneamiento y salud.*

- *Esfuerzos especiales deberán hacerse a nivel nacional, regional y local para promover el abastecimiento de agua potable, el saneamiento ambien-*

tal y la educación sobre salud ambiental, como una responsabilidad pública en la cual todos estén comprometidos.

- *Cuando en un enunciado de política nacional, se reconoce el gran papel de la mujer en el manejo del agua y de los desperdicios humanos, necesita estar acompañado de otros enunciados que sirvan para el mejoramiento de dicho papel, junto a recomendaciones de estrategias que alienten la flexibilidad y la coordinación local en el proceso de planeamiento. El camino estará, por lo tanto, pavimentado para los programas de concientización local, aprendizaje y acción.*

- *Son dos las principales limitaciones en el mejoramiento del abastecimiento adecuado de agua potable y en el saneamiento básico, a saber: (1) disponibilidad insuficiente de recursos, y (2) falta de medidas que aseguren que las facilidades de aprovisionamiento de agua potable y de saneamiento ambiental sean adecuadamente utilizadas y mantenidas. El acuerdo entre los que están en posición de toma de decisiones a nivel nacional y los donantes, a fin de asignar los recursos necesarios, reflejará el entendimiento de éstos sobre la importancia del problema y de la necesidad de proveer estas facilidades básicas.*

- *Aquellos en posición de toma de decisiones pueden minimizar los obstáculos mirándolos como retos y participando activamente con los usuarios principales de los sistemas de agua potable y saneamiento: las mujeres de la comunidad. El otorgamiento de recursos para proyectos de agua y saneamiento ambiental y sus programas de apoyo, serían considerados una inversión significativa en términos no sólo de mejor salud y condiciones de vida, pero también en la capacidad productiva de los miembros de la comunidad tanto ahora como en el futuro.*

- *Junto a los hombres y mujeres de la comunidad que reciben mejoras a través de las actividades del IDWSSD, aquéllos en posición para tomar decisiones en los niveles centrales pueden esperar, razonablemente, que la provisión de estas facilidades básicas prolonguen el promedio de vida, disminuyan las enfermedades debilitantes, y reduzcan el número de horas de trabajo perdidas, aumentando de esa forma la productividad de los trabajadores y mejorando la condición económica tanto de las personas como de los países.*

- *Los esfuerzos internacionales pueden aumentar la conciencia en este respecto ya que las enfermedades*

asociadas al agua y los desperdicios, no están confinadas a las fronteras nacionales.

● En el área de la salud y la sanidad, la provisión de servicios más adecuados de agua potable y saneamiento básico deben ser considerados como un elemento básico para mejorar el estado social y de salud de la población. Frecuentemente es el esfuerzo físico de mujeres y niños el que se utiliza para conseguir el agua y acarrear su peso, desde las fuentes de agua a los hogares.

● Por consiguiente, los recursos de agua de fácil acceso, le permitirían a la mujer ocuparse más en las actividades de salud preventiva que puramente en las curativas, las cuales se ven actualmente obligadas a realizar debido a lo recargado de su tiempo.

● En este sentido, la disponibilidad de una fuente adecuada de agua, lo más cerca posible de la casa, liberaría parte del tiempo de la mujer y crearía un tiempo potencial para que ésta se involucrara tanto en actividades de salud preventiva como de desarrollo. Durante este tiempo, la mujer podría atender, clínicas maternas e infantiles, en las que se llevan a cabo programas de inmunización y donde se detectan factores de riesgo contra las enfermedades inmunizables de la infancia, tales como tuberculosis, paperas, tétano, tos ferina y polio, y en las que a la vez se imparte información sobre condiciones asociadas con la maternidad y la preñez.



Fotografía: UN/John Isaac

Una joven llenando recipientes con agua de la llave.

MENSAJE DEL SUBSECRETARIO GENERAL PARA ASUNTOS SOCIALES Y ECONOMICOS SR. SHUAIB UTHMAN YOLAH, AL SEMINARIO INTERREGIONAL DEL INSTRAW SOBRE EL PAPEL DE LA MUJER EN EL DECENIO INTERNACIONAL DEL AGUA POTABLE Y DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL (IDWSSD)

Es con gran placer que hago llegar mi cordial saludo a los participantes al Seminario Interregional sobre el Papel de la Mujer y el IDWSSD. En este respecto, quisiera expresar mi profunda gratitud y agradecimiento al gobierno y al pueblo de la República de Egipto por su generoso ofrecimiento de servir de anfitriones a esta reunión cuyo tema es de suma importancia.

El compromiso de la República Árabe de Egipto, en estos asuntos, es un signo alentador. Indica la creciente toma de conciencia con respecto a los problemas del desarrollo, particularmente aquéllos a los que se enfrenta la mujer. Es también una demostración de que la idea de tener como objetivo central de desarrollo a las personas y su bienestar, hombres y mujeres por igual, está cobrando fuerza.

Las predicciones hechas para fines de siglo son alarmantes para muchos de los problemas del desarrollo. La actual crisis que está sufriendo el mundo muestra cuán interdependientes son los diversos problemas del desarrollo, mucho de los cuales, particularmente en los países en desarrollo, han llegado a un estado crítico, generando situaciones complejas. Ejemplo de ello es la infraestructura básica para electricidad, transportación, aprovisionamiento de agua, cloacas, etc., que no puede suplir la demanda que aumenta día a día.

Las Naciones Unidas, sus agencias especializadas y cuerpos están proveyendo, dentro de sus posibilidades, formas de asistencia a los esfuerzos nacionales para encarar estos problemas. Sin embargo, por fuerte que sea la acción internacional, nunca representará más que una contribución menor, llamada a robustecer los esfuerzos nacionales para detectar sus recursos y su potencial para solucionar estos problemas.

El INSTRAW, como uno de los cuerpos de las Naciones Unidas, es un ejemplo del esfuerzo internacional para ayudar en la búsqueda de soluciones a algunos de estos problemas. De acuerdo a su mandato, las actividades del Instituto están encaminadas hacia los problemas que actualmente enfrenta la mujer en el proceso del desarrollo, con la finalidad de integrar al cincuenta por ciento de la humanidad a la corriente del desarrollo.

El papel múltiple de la mujer es fundamental para la prosperidad y el bienestar de cualquier sociedad. Es, por tanto, responsabilidad de la sociedad el facilitar la tarea de la mujer para permitirle que lleve a cabo sus papeles en la familia y en el trabajo.

Esta reunión, sin duda, contribuirá a sensibilizar la opinión pública, aumentar la conciencia y, por lo tanto, a introducir cambios de actitud, espero, no sólo en el público en general, sino también entre aquéllos en posición de toma de decisiones. El intercambio de información será el primer paso hacia la solución del problema.

Los resultados de este seminario, indudablemente, serán, estoy seguro, una valiosa contribución al Decenio de las Naciones Unidas para el Abastecimiento de Agua Potable y el Saneamiento Ambiental.

Les deseo una exitosa reunión.



Shuaib Uthman Yolah

Fotografía: UN/John Isaac

El Decenio Local: Hombres, Mujeres y Agencias; Agua y Desarrollo

El simposio "El Decenio Local — Hombres, Mujeres y Agencias en el Agua y el Desarrollo" se celebró en Amsterdam, del 20 al 22 de junio de 1984.

Dicho simposio fue patrocinado por el Centro de Referencia Internacional para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental Comunitarios (IRC) como apoyo al Decenio Internacional para el Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Ambiental y para destacar la conmemoración del XV Aniversario del Centro.

Este evento fue planificado para que sirviera como acción de seguimiento al seminario interregional sobre la Mujer y el Decenio Internacional para el Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Ambiental (IDWSSD), convocado por INSTRAW a celebrarse en el Cairo, Egipto (Marzo 12–16, 1984),

utilizando, a la vez, los resultados y conceptos emanados de dicho seminario.

Los objetivos del simposio fueron:

- pasar revista a la experiencia recabada sobre el balance entre el aporte local y el apoyo a un más alto nivel otorgado a los proyectos pertinentes al abastecimiento de agua potable y saneamiento ambiental, especialmente en lo que concierne a las responsabilidades y derechos locales, y sus consecuencias hacia las agencias proyectantes;
- identificar las limitaciones y formas prácticas para que la mujer pueda de manera efectiva participar, como parte integral de la comunidad, en los procesos de planificación, operación, mantenimiento, uso y evaluación de los sistemas de agua y saneamiento ambiental;

- identificar las brechas entre el conocimiento y la experiencia existentes; formular vías de opción para los experimentos, la investigación y el desarrollo; y sugerir formas para incorporar éstos a los programas en curso, los planificados y los nuevos.

Los grupos de trabajo discutieron cuatro temas relacionados entre sí:

1. Preparación e inicio de los proyectos en la comunidad.
2. Organización y mantenimiento a nivel local, incluyendo la selección de tecnología.
3. Educación sobre higiene.
4. Administración a nivel local, incluyendo financiamiento y generación de ingresos.

Las discusiones prestaron atención al balance entre las funciones a ser llevadas a cabo por parte de las comunidades locales, referentes al abastecimiento de agua y saneamiento ambiental, y el apoyo por parte de organizaciones de un más alto nivel, tales como las oficinas encargadas de los servicios de agua y de salud, las organizaciones no gubernamentales y organizaciones donantes.

Cada participante fue asignado a un grupo de trabajo. La señora Mervat Tallavy, Jefa de Investigación y Capacitación del INSTRAW y representante del Instituto en dicha reunión, fue asignada al grupo de trabajo núm. 1: "Preparación e Inicio de los Proyectos en la Comunidad".

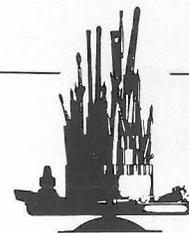
Se le solicitó también al Instituto colaborar con el aporte de sugerencias referentes a experimentos prácticos, investigación y/o trabajos de desarrollo, a fin de salvar las brechas existentes entre el conocimiento y la experiencia que se tienen sobre este asunto en particular.



Fotografía: UN/Ray Witlin

Una pareja de esposos trabajando juntos en actividades de desarrollo de la comunidad; Alto Volta.

Concurso para el Diseño del Logo del INSTRAW Atrae Participantes de todo el Mundo



Aproximadamente 900 trabajos han sido presentados a concurso para el diseño del logo del INSTRAW, por artistas de más de 50 países.

Un jurado, presidido por el señor Yasushi Aikashi Subsecretario General del Departamento de Información Pública, se reunirá el 12 de

septiembre de 1984 en la Sede de las Naciones Unidas para adjudicar los dos únicos premios.

Se espera que una exposición mostrando los diseños seleccionados, tenga lugar en el Salón Público de la Asamblea General durante el mes de noviembre.

Las Contribuciones Voluntarias
Unica Fuente de Financiamiento del INSTRAW

¿Contribuiría Usted a sus Actividades?

El progreso de las naciones se mide, entre otras cosas, por la investigación científica llevada a cabo para la prosperidad y el bienestar de sus pueblos. Sin embargo, la realidad es que las actividades de investigación y capacitación no son consideradas frecuentemente como áreas prioritarias para acción urgente.

INSTRAW es una entidad de las Naciones Unidas que emprende actividades de investigación y capacitación para la promoción de la mujer. El alcance de su programa se ve determinado por el grado de apoyo financiero voluntario que recibe de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que incluye las instituciones filantrópicas y a individuos.

El Instituto tiene muchos programas de investigación y capacitación para la promoción de la mujer en áreas tales como: estadísticas e indicadores, planificación del desarrollo, abastecimiento de agua potable y saneamiento ambiental, y las relaciones económicas internacionales, además de sus programas sobre información,

documentación y comunicación. Solicitamos a usted que dé su apoyo a una o a todas estas actividades, o muestre este boletín a sus amigos y relacionados que puedan contribuir financieramente con el trabajo del Instituto. Su comprensión, apoyo y confianza en los programas del INSTRAW son de vital importancia.

Contribuya a nuestros programas de investigación, capacitación e información para la mujer. Envíe sus aportes o contribuciones, libros, donaciones, etc. a nuestra sede en Santo Domingo, República Dominicana, Apartado Postal 21747.

La *Conferencia sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo* se lle-

vará a efecto en la Sede de las Naciones Unidas a principios de noviembre de 1984.

El propósito de esta conferencia es determinar el monto total de contribuciones para actividades operacionales para el desarrollo, que los Gobiernos participantes aportarán para el período 1ro. de enero al 31 de diciembre de 1985.

Las contribuciones para los diversos programas y fondos, incluyendo aquellas para el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para INSTRAW, serán anunciadas en esta Conferencia de Promesas de Contribuciones. Hasta el momento, 46 países han contribuido al trabajo del Instituto.

**OFREZCA SUS CONTRIBUCIONES AL FONDO FIDUCIARIO
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA INSTRAW
EN LA SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS EN NUEVA YORK,
O A NUESTRA SEDE EN
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA,
APARTADO POSTAL 21747,
Teléfonos y Facsímil (809) 685-2111, Telex 3264280.**

Participación del INSTRAW en Reuniones Internacionales

COMISION SOBRE LA SITUACION DE LA MUJER

INSTRAW participó en la trigésima sesión de la Comisión sobre la Situación de la Mujer celebrada en Viena del 15 al 25 de febrero de 1984, seguida por la segunda sesión de la Comisión, en funciones de Cuerpo Responsable de los Preparativos de la Conferencia Mundial para Revisar y Evaluar los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz. (27 de febrero al 7 de marzo).

Bajo el punto de discusión: Medidas Adoptadas por el Sistema de Organizaciones de las Naciones Unidas y Organizaciones Intergubernamentales, y junto a otros documentos presentados, figuró el Informe de las Actividades del Instituto, conforme a lo solicitado por la comisión durante su vigesimonovena sesión. (A/38/406).

Durante la segunda sesión de la Comisión, funcionando como Cuerpo Responsable de los Preparativos de la Conferencia Mundial, la Sra. Dunja Pastizzi-Ferencic, Directora de INSTRAW, llamó la atención sobre las actividades pertinentes del Instituto, y se refirió a las reuniones regionales sobre Estadísticas e Indicadores sobre la Mujer, así como al Seminario Interregional de Agua Potable y Saneamiento Ambiental (IDWSSD), celebrado en el Cairo, Egipto, en marzo de 1984.

La Sra. Pastizzi-Ferencic también hizo mención sobre otros programas del Instituto relativos al papel de la mujer en las relaciones económicas internacionales, las políticas de los países en desarrollo, la autosuficiencia, y actividades sectoriales, enfatizando la

importancia de las actividades de investigación, capacitación, información y comunicación, las cuales deberían contribuir a la implementación de programas pragmáticos relacionados con la mujer.

Finalmente, expresó la esperanza de que la Conferencia Mundial le dé ímpetu al establecimiento de focos de interés nacional para las actividades de investigación, capacitación e información con las que se ayudaría a garantizar la continuidad de los programas sobre la mujer y el desarrollo a través de trabajos simultáneos a nivel nacional, regional y global.

Se formuló un enérgico llamado para que la evaluación de la situación de la promoción de la mujer se haga a intervalos cortos de, por lo menos, cinco años, en vista de que la estrategia hacia el futuro fue establecida con la intención de cubrir el período comprendido hasta el año 2000.

En la reunión plenaria, durante el tiempo asignado a las agencias de las Naciones Unidas, la señora Mervat Tallawy, Jefa de Investigación y Capacitación del INSTRAW, hizo un pronunciamiento a nombre del Instituto.

La señora Tallawy se refirió al programa de trabajo y las actividades del Instituto e hizo mención de que las tendencias que se observan actualmente en la investigación y la literatura sobre la mujer, indican que los logros jurídicos y legales alcanzados hasta el momento por ésta en su recorrido hacia la igualdad de derechos, necesitan ser fortalecidos por medidas prácticas. Esto puede lograrse, si se conoce en mayor grado el papel de la mujer en la sociedad y su contribución al proceso de desarrollo socioeconómico del país. Como conse-

cuencia de esto, sus necesidades y requerimientos serían tomados en consideración por los responsables de la toma de decisiones y por los planificadores, lo que, al mismo tiempo, garantizaría la integración de la mujer dentro de las corrientes del desarrollo.

La reunión fue presidida por la señora Nobuko Takahashi, del Japón, quien todavía cumplía su segundo y último período como miembro de la Junta de Consejeros del INSTRAW. La señora Takahashi había desempeñado anteriormente el cargo de Embajadora de su país en Dinamarca.

PRIMERA REUNION REGIONAL DE CESA PREPARATORIA DE LA CONFERENCIA DE LA MUJER —“FINAL DEL DECENIO”— DE NAIROBI

La primera reunión regional preparatoria para la Conferencia Mundial de Nairobi de 1985 fue organizada por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESA), del 26 al 30 de marzo de 1984 en Tokio.

A esta reunión de cinco días asistieron representantes de 31 gobiernos de la región de CESA, 3 países observadores, 36 organizaciones no gubernamentales, 15 cuerpos y agencias especializadas de las Naciones Unidas, y 3 organizaciones intergubernamentales.

Las recomendaciones adoptadas fueron diseñadas para ayudar a alrededor de 1,280 millones de mujeres de Asia y el Pacífico a integrarse más rápidamente a la corriente del desarrollo y la equidad.

A fin de poder integrar de manera efectiva, dentro del proceso



global de desarrollo, los asuntos concernientes a la mujer, se sugirió que deberían estimularse las instituciones regionales de investigación para que tracen y desarrollen bases conceptuales para dichos asuntos, y para que desarrollen modelos realistas de acción dentro del contexto de las diversas condiciones socioculturales, económicas y políticas imperantes en Asia y el Pacífico.

La reunión insistió en la necesidad de utilizar eficazmente el arte de las comunicaciones y sus medios, no sólo para desarrollar imágenes positivas de la mujer, sino también para motivarlas a que desempeñen un papel más activo en el proceso de desarrollo.

Se enfatizó, además, el papel crítico de la educación para continuar mejorando la situación de la mujer. Se indicó que la educación de los padres debería ser orientada hacia la eliminación de creencias y actitudes discriminatorias, así como a evitar la recurrencia de éstas. En relación a esto, se expresó, asimismo, el temor de que haya aumentado el analfabetismo en la mujer.

SEMINARIO DE CESA SOBRE ESTADÍSTICAS SOCIALES Y AFINES (SEUL, REPUBLICA DE COREA)

Siguiendo el programa de actividades del INSTRAW, relacionado a las estadísticas sobre la mujer, el Instituto asistió al seminario de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESA), patrocinado por el gobierno de la República de Corea, y realizado en Seúl.

El objetivo global del seminario fue discutir problemas comu-

nes y revisar los avances logrados en el campo de las estadísticas sociales, con miras a la promoción del desarrollo de las estadísticas y los indicadores sociales en los países asiáticos sub-orientales y del Lejano Oriente.

El seminario también recomendó dar la más alta prioridad a la cooperación entre la CESA y el INSTRAW en ese campo. Esta cooperación debería estar dirigida a proveer entrenamiento práctico y asistencia técnica a los países de la región de la CESA.

Asistieron al seminario que se llevó a cabo del 22 al 28 de mayo de 1984, altos funcionarios asociados con las actividades en el área de estadísticas sociales. El INSTRAW fue representado por el señor Robert J. Johnston, de la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas.

LA MUJER EN EL DESARROLLO INDUSTRIAL

De acuerdo al mandato que establece el desarrollo de pautas y lineamientos para la incorporación de asuntos relacionados con la mujer a los programas en el campo del desarrollo industrial, el INSTRAW en cooperación con UNIDO, celebrará en Viena, en diciembre de 1984, un taller de trabajo para diseñar un curriculum modular para la capacitación de mujeres empresarias en el área de administración industrial. Este es uno, de una serie de talleres de trabajo que, en ese campo, ha organizado UNIDO.

La mujer representa una fuerza administrativa real e importante dentro de la pequeña y mediana industria en una gran cantidad de países en desarrollo. Tradicio-

nalmente, la mujer ha asumido y asume considerables responsabilidades dentro del comercio y la industria; pero, generalmente, las facilidades para la formación y capacitación en administración industrial descuidan los problemas específicos relacionados con la mujer en la industria y, al mismo tiempo, no siempre puede ésta aprovechar plenamente las facilidades de capacitación disponibles en el campo de la administración. Asimismo, enfrenta barreras institucionales y de actitudes en su búsqueda hacia una mayor participación en las actividades del desarrollo industrial que tienen lugar en sus respectivos países. A veces, carece de oportunidades para mejorar sus conocimientos y explotar mejor su potencial en pro del desarrollo. En vista de que una facción importante de mujeres empresarias no ha recibido una formación adecuada, deben diseñarse programas adecuados de capacitación que tomen en consideración los diferentes niveles de su formación y los actuales ambientes en que realizan sus actividades. Con estos fines, el taller de trabajo INSTRAW/UNIDO establecerá una metodología para el diseño, el desarrollo y la elaboración de un curriculum modular adecuado que ayude a resolver los problemas empresariales y gerenciales que confronta la mujer en la industria.

En relación a esto último, el Instituto participó en el Taller de Trabajo Regional del Caribe sobre la Integración de la Mujer a los Procesos de Planificación y Desarrollo Industrial, patrocinado por UNIDO en cooperación con el Secretariado de la Comunidad del Caribe, celebrado en Georgetown,



Guyana, del 7 al 11 de mayo de 1984.

INSTRAW envió también un mensaje a un taller anterior, patrocinado por UNIDO y celebrado en Harare, Zimbawe (Africa), sobre la Integración de la Mujer a los Procesos de Planificación y Desarrollo Industrial.

La agenda de dicha reunión incluyó el tópico del Desarrollo Industrial en Africa: generalidades sobre las estrategias del desarrollo industrial en Africa, al igual que el Proceso de la Planificación Industrial. Puntos básicos de discusión: la integración de la mujer a la planificación y el desarrollo industrial; la cooperación económica entre los países en desarrollo y, el papel de la mujer en el desarrollo de la pequeña industria.

**CONSULTAS ONU/ONG –
EL SISTEMA DE DESARROLLO
DE LAS NACIONES UNIDAS –
ESTABLECIENDO
LAS CONEXIONES
(CANADA, APRIL 1984)**

Consultas patrocinadas por las Naciones Unidas y la Asociación de las Naciones Unidas del Canadá se llevaron a efecto en Ottawa y Toronto durante el mes de abril de 1984.

El propósito de las consultas fue el de incrementar la colaboración entre las Naciones Unidas y la comunidad de Organizaciones no Gubernamentales del Canadá, así como mostrar los esfuerzos llevados a cabo por las Naciones Unidas en los campos socioeconómico, cultural y humanitario; y al mismo tiempo, para reunirse con un grupo representante del personal del sistema de las Naciones Unidas a fin de revisar problemas comunes, compartir infor-

mación sobre investigaciones actuales, intercambiar publicaciones y material educativo, y coordinar acciones a seguir en campañas específicas, preparativos de conferencias y programas generales de educación para el desarrollo.

Las consultas fueron organizadas en sesiones plenarias y talleres de trabajo donde se discutieron tópicos que incluyeron la mujer y el desarrollo, el Año Internacional de la Juventud, asuntos monetarios y de industrialización, población y alimentación, así como ayuda técnica.

La Jefa de Investigación y Capacitación del INSTRAW, señora Mervat Tallawy, participó como panelista en el taller sobre la mujer y el desarrollo, haciendo una presentación del programa y las actividades del Instituto, y definiendo el papel del INSTRAW en los esfuerzos que se realizan a nivel internacional para la promoción de la mujer. También se refirió al tópico de la mujer y el desarrollo, y sus diferentes concepciones e interpretaciones. Durante el taller se suscitaron discusiones sobre los preparativos, particularmente los llevados a cabo por el sistema de las Naciones Unidas, para la Conferencia Mundial para la Revisión y Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, a llevarse a cabo en Nairobi en 1985.

**CONSULTA SOBRE
LA PARTICIPACION DE LA
MUJER EN LA ESTRATEGIA
DEL DESARROLLO
INTERNACIONAL
PARA EL TERCER DECENIO
DEL DESARROLLO**

Del 15 al 16 de mayo de 1984, el Comité de las Naciones Unidas para el Decenio de la Mujer llevó a cabo en forma consecutiva, dos almuerzos de trabajo titulados "Consulta sobre la Participación de la Mujer en la Estrategia del Desarrollo Internacional para el Tercer Decenio del Desarrollo".

Fueron invitadas a estos almuerzos las organizaciones no gubernamentales (ONG) asistentes a la reunión del Comité de las Naciones Unidas para la Revisión y Evaluación de la Estrategia del Desarrollo Internacional para el Tercer Decenio del Desarrollo.

Los tres temas incluidos en la agenda y discutidos por los participantes fueron:

1. Incrementar la concientización sobre la Estrategia del Desarrollo Internacional y su impacto sobre la mujer.
2. Resaltar el uso del Proceso Consultivo en la Promoción de la Involucración de la Mujer en el Desarrollo.
3. Promover e incrementar la cooperación entre las organizaciones no gubernamentales con miras a la acción.

Un representante del INSTRAW asistió a la reunión en calidad de observador.

ACTIVIDADES DEL INSTRAW PRESENTADAS AL CLUB DE MUJERES DE LAS DELEGACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS. Atendiendo a una invitación del Comité Ejecutivo del Club de Mujeres de las Delegaciones de las Naciones Unidas (UNDWC), la Directora del INSTRAW, Dunja Pastizzi-Ferencic, presentó los objetivos y el programa de trabajo del Instituto, así como sus fuentes de financiamiento, a más de 60 miembros participantes.

Cooperación con Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales de la República Dominicana

La Directora de la Oficina para la Promoción de la Mujer de la República Dominicana, Dra. Martha Olga García, dictó una charla sobre su programa de trabajo y actividades, en la sede del INSTRAW en Santo Domingo, el día 5 de junio de 1984.

El propósito de la charla fue el de familiarizar al personal profesional y local del Instituto con el papel y programa de trabajo de dicha oficina, organización responsable de las actividades en favor de la mujer en la República Dominicana, país anfitrión del INSTRAW.

La Sra. García, quien es también miembro ex officio de la Junta de Consejeros del INSTRAW, hizo un resumen de la historia de la lucha de la mujer dominicana por la igualdad, el importante papel desempeñado por ésta en la vida política del país, y los pasos preliminares que desembocaron en la creación de la Oficina para la Promoción de la Mujer en 1982. Enfatizó que en un país en desarrollo, la integración de la mujer al desarrollo es vital para lograr el progreso general.

Como consecuencia de esta charla, y dentro del mandato de cooperación del INSTRAW con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, la oficina para la Promoción de la Mujer y el INSTRAW convocaron conjuntamente una reunión con las or-

ganizaciones gubernamentales y no gubernamentales de la República Dominicana, el 15 de junio de 1984 en la Sede del Instituto. Tanto los programas de actividades y los objetivos del INSTRAW como los de la Oficina para la Promoción de la Mujer, fueron

presentados y analizados en un debate abierto en el cual más de 50 participantes de diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales intercambiaron puntos de vista sobre el tema de la mujer y su integración al desarrollo.

Fotografía: INSTRAW/Pedro Jiménez



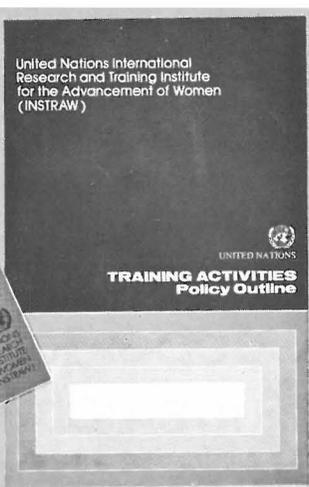
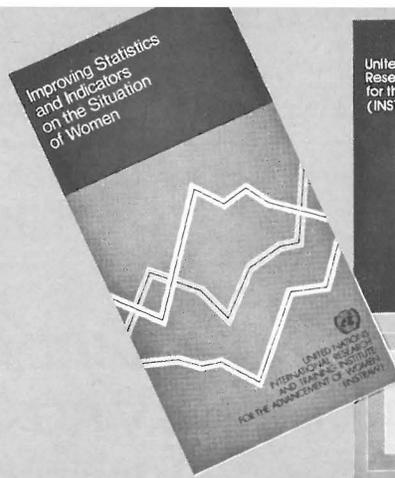
Una vista de la reunión copatrocinada por la Oficina de Promoción de la Mujer, de la República Dominicana, y el INSTRAW, en la sede de éste.

OBJETIVOS DE LA OFICINA PARA LA PROMOCION DE LA MUJER EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Su principal objetivo es el de desarrollar la capacidad de la mujer dominicana, a fin de que ésta se supere en los órdenes cultural, económico, político y técnico, con el objeto de lograr una plena integración de la misma al proceso de desarrollo nacional y al mantenimiento de la paz, enmarcados en el

respeto a la soberanía del país. Sus programas están dirigidos a la mujer dominicana, tanto en el área urbana como en la rural, con miras a desarrollar proyectos económicamente productivos, los cuales también la ayudarían a adquirir conocimientos específicos a través del entrenamiento en el trabajo.

Literatura INSTRAW Disponible



I. Documentos sometidos a la reunión de la Junta

1. Diseño e implementación de un subprograma sobre información, documentación y comunicación del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer. INSTRAW/BT/1982/CRP. 1.

2. Informe de avances y plan de trabajo para mejorar las estadísticas e indicadores sobre la situación de la mujer (Nota de la Secretaría de Naciones Unidas) (Oficina Estadística, DIESA). INSTRAW/BT/1982/CRP. 2 y Corr. 1 (sólo en inglés).

3. Cursos de capacitación en información sobre políticas: planificación para una activa participación de la mujer en el desarrollo. INSTRAW/BT/1982/CRP. 3.

4. Desarrollo de un programa de becas para el INSTRAW. INSTRAW/BT/1982/CRP. 4.

5. El rol de la mujer en el nuevo orden económico internacional y la Estrategia de Desarrollo Internacional (Una propuesta conjunta de UNITAR/INSTRAW). INSTRAW/BT/1982/CRP.5.

6. El rol de la mujer en la implementación de la política de autodeterminación en los países en desarrollo. INSTRAW/BT/1982/CRP. 6.

7. Participación del INSTRAW en los programas del sistema de Naciones Unidas relativos a la mujer en las estrategias alimenticias y de conservación de alimentos postcosecha. INSTRAW/BT/1982/CRP. 7.

8. La Mujer y el Decenio Internacional para el Abastecimiento de Agua Potable y el Saneamiento Ambiental (Nota por PNUD). INSTRAW/BT/1982/CRP.8.

9. Políticas energéticas y su relación con la mujer. INSTRAW/BT/1982/CRP. 9.

10. La cooperación con organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas y filantrópicas. INSTRAW/BT/1982/CRP. 10.

11. Esquema de las futuras actividades de capacitación del Instituto. INSTRAW/BT/1983/R. 4/Add. 1.

12. La cooperación entre el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer y la Comisión sobre la Situación de la Mujer. INSTRAW/BT/1983/R. 5.

13. Financiamiento proveniente de fuentes no gubernamentales, filantrópicas y otras fuentes posibles. INSTRAW/BT/1983/R. 6.

14. El rol de la mujer en el nuevo orden económico internacional y la Estrategia Internacional para el Desarrollo. INSTRAW/BT/1983/CRP. 1.

II. Publicaciones y Documentos de Trabajo

1. Recopilación de indicadores sociales sobre la situación de la mujer: informe técnico (INSTRAW y Oficina Estadística de las Naciones Unidas. Nueva York, 1984).

2. Mejoramiento de métodos y conceptos para estadísticas e indicadores sobre la mujer. (INSTRAW y Oficina Estadística de las Naciones Unidas, Nueva York, 1984).

3. Material para prensa con motivo de la Inauguración:

- "Un Catalista para el Cambio";
- Hoja de Datos sobre INSTRAW;
- Hoja de Datos sobre INSTRAW, Programa de Trabajo 1982/1983.
- Artículo para publicación: "La Mujer y el Agua";
- Nota de prensa fecha: Agosto 4, 1983;
- Nota de prensa fecha: Agosto 11, 1983.

4. Integración de la mujer al desarrollo mediante cooperación técnica entre los países en desarrollo (CTPD) Naciones Unidas, Nueva York, 1983.

5. Decenio Internacional para el Abastecimiento de Agua Potable y el Saneamiento Ambiental: Concentrando atención sobre la Mujer. Documento presentado ruante el Encuentro de los Medios de Comunicación sobre el Decenio Internacional para el Abastecimiento de Agua Potable y el Saneamiento Ambiental. Copenhague, 31 de mayo al 1ro. de junio, 1983.

6. Participación de la mujer en el desarrollo y el uso del agua. Documento presentado ante el Coloquio Internacional sobre Cooperación Técnica entre los Países en Vías de Desarrollo de las Naciones Unidas, Zagreb, Mayo 23-28, 1983.

7. Participación de la mujer en el desarrollo. El papel del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer. Documento presentado ante el Seminario Internacional sobre la Participación Popular, Ljubljana, mayo 17-25, 1982.

8. Documento para fijar posiciones sobre la mujer y la economía oculta, presentado en ocasión del proyecto de la Universidad de las Naciones Unidas, titulado provisionalmente "Hogares, Sexo y Edad", preparado por el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer, (Roma, abril 1982).

9. Informe del Seminario sobre la Incorporación de la Mujer a la Planificación del Desarrollo. INSTRAW/BT/1984/5.

10. Estadísticas e Indicadores sobre la Mujer. (INSTRAW y Oficina Estadística de las Naciones Unidas, enero 1984).

11. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer, Naciones Unidas, Nueva York: 1983. Folleto núm. 2.

12. La mujer y la implementación del Programa de Acción de Nairobi: Un Rol para INSTRAW (borrador) Nueva York, 1983.

13. El rol de la mujer en el sector de servicio. Temas para discusión. Nueva York, agosto 1982.

14. Mejorando Estadísticas e Indicadores sobre la Situación de la Mujer. Santo Domingo: INSTRAW, Julio 1984.

15. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer. Actividades de Entrenamiento: Lineamientos de Políticas. Santo Domingo: INSTRAW, Julio 1984.



Junta de Consejeros (INSTRAW)

PRESIDENTA DE LA JUNTA:

1979-1982; segundo período 1982-1985

Delphine TSANGA (República Unida del Camerún), Ministro de Asuntos Sociales en su país desde 1975 y Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres del Camerún desde 1964; Presidenta del Comité Coordinador Africano Regional (ARCC) para la integración de la mujer al desarrollo desde marzo 1979; miembro de la Asamblea Legislativa de la República Unida del Camerún desde 1965.

1979-1982:

Segundo período 1982-1985:

Guizar BANO (Pakistán), Secretaria Federal en la División de la Mujer, Secretariado del Gabinete del Gobierno de Pakistán, ex-Directora Administrativa de la Junta de Consejeros de la Fundación de Seguros Centrales para Empleados y miembro de diversas organizaciones de bienestar social en Pakistán.

Vilma ESPIN DE CASTRO (Cuba), miembro del Consejo de Estado y Diputada en la Asamblea General de Cuba; miembro del Comité Central del Partido Comunista Cubano desde 1965; Presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) desde 1960; Vice-Presidenta de la Federación Democrática Internacional de Mujeres en 1973.

Vida TOMSIC (Yugoeslavia), miembro de la Presidencia de la República Socialista de Eslovenia y Presidenta del Consejo para las Relaciones Internacionales de dicho cuerpo; catedrática en Legislación Familiar (Leyes de la Familia) en la Facultad de Derecho, Universidad de Ljubljana; autora de "Mujer, Trabajo, Familia, Sociedad.

Primer período

1983-1986

Vida TOMSIC (Yugoeslavia), miembro de la Presidencia de la República Socialista de Eslovenia y Presidenta del Consejo para las Relaciones Internacionales de dicho cuerpo; catedrática en Legislación Familiar (Leyes de la Familia) en la Facultad de Derecho, Universidad de Ljubljana; autora de "Mujer, Trabajo, Familia, Sociedad.

1983-1986

Suad Ibrahim EISSA (Sudán), Presidenta del Comité de Educación e Investigación Científica de la Asamblea Nacional del Pueblo. Tiene amplia experiencia en la promoción de la educación de la mujer en el Sudán. Fue fundadora de la primera escuela intermedia privada para niñas en Khartoum, Miembro de la oficina ejecutiva del Sindicato de Mujeres del Sudán y miembro fundador de la oficina ejecutiva de la Organización Científica Bakir Badri para Estudios sobre la Mujer, la cual está dirigida al desarrollo y participación de la mujer sudanesa, especialmente en las áreas rurales. Ha participado en múltiples seminarios, conferencias y talleres de trabajo, tanto en el Sudán como internacionalmente. Ha realizado numerosas actividades de investigación sobre la situación de la mujer en el Sudán, con marcado interés en la educación de la mujer.

María LAVALLE URBINA (México), Representante de México ante la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de Estados Americanos (OEA), Presidenta de la Comisión de Justicia en el Senado. En 1963 fue designada mujer del año en Ciudad México en reconocimiento a su trabajo para la promoción de la mujer. En 1980 fue designada como una de las 10 mujeres de los '80. En 1973 le fue conferido el galardón de las Naciones Unidas por su eminente trabajo en el área de los derechos humanos. Posee una vasta experiencia en educación y en leyes y es muy activa en la promoción de los derechos de la mujer en México. Ha representado a México en numerosas conferencias regionales e internacionales. México y otros países latinoamericanos le han conferido honores en reconocimiento a su trabajo en el campo jurídico y ha representado a su país en la Comisión de las Naciones Unidas sobre la situación de la Mujer.

Helen STAMIRIS (Grecia), Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estudios sobre la Mujer Mediterránea, Atenas. Posee vastos conocimientos y experiencia en asuntos y programas de la

mujer, especialmente aquellos relacionados con la mujer inmigrante y refugiada. Ha participado en grupos de trabajo para tareas específicas, comités y conferencias con relación a la política de inmigración del trabajo, relaciones entre los grupos étnicos y multiculturalismo. En el campo de los servicios humanos, ha contribuido al desarrollo en el área metropolitana canadiense de Montreal, con un plan de organización y un plan para la puesta en marcha de un nuevo y centralizado sistema de servicios humanos que engloban todos los servicios sociales, de salud y comunitarios; y ha servido como consultora en políticas y programas de servicio social para diferentes gobiernos.

Nuevos miembros

1984-1987

Daniela COLOMBO (Italia). Tiene vasta experiencia en los temas de la mujer y el desarrollo. Fundadora y Vicepresidenta Ejecutiva de la Asociación Italiana para la Mujer en el Desarrollo (AIMD); Miembro de la Comisión para la Igualdad de Oportunidad de Empleos, Ministerio de Trabajo, Italia; Representante italiana en el Comité Consultivo de la Comisión Económica Europea para la Promoción de la Mujer en Europa. Ha participado en numerosas conferencias internacionales concernientes a la mujer. Ha hecho investigaciones, escrito artículos y ensayos sobre el papel de la mujer en sociedades desarrolladas y menos desarrolladas, y está involucrada en la producción de programas de radio y televisión sobre la condición de la mujer en Italia y en otros países.

Zhor LAZRAK (Marruecos). Profesora del Instituto Universitario de Investigación Científica, y educadora de profesión. Ha estado involucrada, desde hace tiempo, en actividades concernientes a la mujer, la juventud y la cultura. Fue presidente de la Asociación para la Protección de la Familia Marroquí. Ha participado en numerosas reuniones a nivel regional e internacional sobre la mujer, la juventud y la cultura, y ha escrito muchos artículos sobre dichos temas.

Achie SUDIARTI LUHULIMA (Indonesia). Es promotora de la Administración de Investigación y Desarrollo pro Desarrollo del Potencial del Hombre. Dirige talleres de trabajo y entrenamiento administrativo, de investigación y desarrollo para administradores e investigadores provenientes de centros de investigación o de desarrollo, instituciones, agencias ministeriales u otras, y universidades e industrias. Posee una considerable experiencia en la configuración de políticas en el plano del desarrollo nacional, las ciencias y los programas de largo alcance. Es autora de numerosos artículos sobre las disciplinas previamente mencionadas, haciendo hincapié en el contexto de Indonesia, el desarrollo del potencial del hombre y el de las instituciones científicas y de investigación de aquel país.

MIEMBROS EX-OFICIO DE LA JUNTA

- Un representante del Secretario General;
- La Directora del Instituto;
- Representantes de las Comisiones Económicas Regionales de las Naciones Unidas;
- Un representante de la República Dominicana.



INSTRAW NOTICIAS

es el boletín cuatrimestral de información sobre las actividades del Instituto.

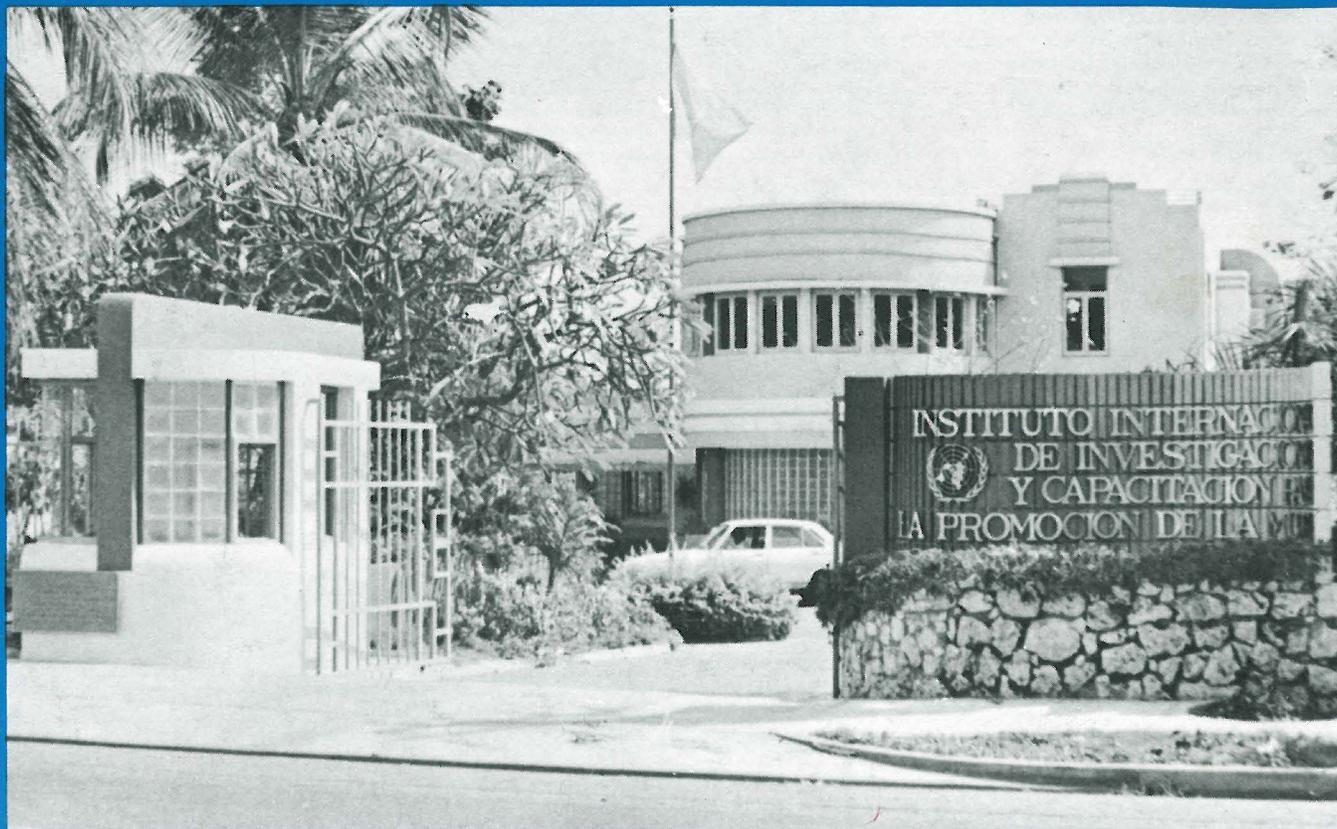
Se publica en inglés, español y francés, y su distribución es gratuita.

Si usted desea recibirlo, solicítelo a la sede del INSTRAW: Calle César Nicolás Penson 102-A, (o al Apartado Postal 21747) Santo Domingo, República Dominicana. Teléfono y facsímil: (809) 685-2111 Telex 3264280 WRA SD.

Oficina de apoyo en Nueva York: Room 2914F, United Nations, Nueva York, N.Y. 10017, Teléfono (212) 754-5682/84.



Fotografía: INSTRAW



Sede del INSTRAW en Santo Domingo.

Impreso en la República Dominicana.

P.I./002/1,500/E/Julio 1984